

**FORO DE MINISTROS DE DESARROLLO SOCIAL
DE LOS ESTADOS DE LA CEDEAO**

**26-27 DE ENERO DE 2006
BAMAKO – MALI**

DECLARACION FINAL

1. Tras la invitación de S.E. el Ministro de desarrollo social, de la solidaridad y de las personas mayores de la República de Malí, Sr. Djibril TANGARA, el Foro de ministros de desarrollo social de la CEDEAO se reunió los días 26 y 27 de enero de 2006 en Bamako, Malí. Los ministros de desarrollo social de Gambia, Guinea, Malí, Nigeria, Senegal, Sierra Leone y Togo asistieron a esta primera reunión organizada en la sub-región.

2. Además de los ministros y sus consejeros también estuvieron presentes el Ministro de desarrollo social de África del Sur, S.E. Zola Skweyiya y representantes de la UNESCO (Sr. Pierre Sané, Subdirector general para las ciencias sociales y humanas), de la Comisión de la Unión Africana (Sra. Bience Galanas, consejera) de la CEDAO (Sr. Mamadou Gueye) y de UEMOA (Sr. Brehima Tounkara).

3. En su discurso de inauguración, S.E. el Ministro de desarrollo social, de la solidaridad y de las personas mayores de Malí subrayó la importancia de la cooperación y la necesidad de una mejor integración dentro de la región de África del Oeste y de África en general. Reafirmó la dedicación de Malí a la elaboración y a la implementación de políticas sociales armonizadas en la CEDAO. Varios discursos de esta ceremonia de apertura señalaron que este punto de vista es compartido, también mostraron la necesidad de coordinar las políticas sociales y de reforzar la gestión de las transformaciones sociales para combatir la exclusión y la pobreza. Las discusiones trataron de la nutrición y del empleo, especialmente para la juventud.

4. Estando de acuerdo con la iniciativa de este primer foro, los ministros presentes se comprometieron a adoptar y apoyar la declaración siguiente:

**DECLARACION DE LOS MINISTROS DE DESARROLLO SOCIAL
DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA CEDEAO**

Nosotros, ministros de desarrollo social de los estados miembros de la CEDEAO, reunidos los días 26 y 27 de enero en Bamako:

- Recordando las diferentes resoluciones y recomendaciones adoptadas a nivel internacional y continental afirmando la dimensión social del desarrollo;
- Reconociendo la posición predominante que conviene acordar a la dimensión social del desarrollo;

- Reafirmando nuestra voluntad política y nuestra determinación de promover políticas de desarrollo que tomen en cuenta todas las dimensiones del desarrollo humano y de luchar contra la pobreza.
- Decididos a alentar nuestros países en su trabajo de reforzamiento de la integración sub-regional y regional y para una solidaridad mayor;
- Aclamando la cooperación y la asistencia proporcionadas a todos los estados miembros de la CEDEAO por parte de las instituciones regionales y sub-regionales presentes en este foro (UA, CEDEAO, UMEAO);
- Aclamando la UNESCO por su asistencia en la organización de este foro;
- Rogando especialmente a las instituciones regionales (UA) y sub-regionales (CEDEAO, UEMOA) a contribuir a la institucionalización de este foro.

Decidimos a tal efecto:

- Tomar todas las medidas necesarias para reforzar la cooperación entre nuestros países en el dominio del desarrollo social y la institucionalización del foro de ministros de desarrollo social de los estados miembros de la CEDAO como instrumento de cooperación que favorece la consulta, el diálogo y el intercambio de experiencias con el fin de identificar las mejores medidas para promover las políticas sociales comunes;
- Crear una estructura permanente para apoyar el foro y proteger los resultados de esta primera reunión; proponer la presidencia al país anfitrión, Malí, representado por su Ministro de desarrollo social, así como por el secretariado técnico permanente;
- Comisionar al presidente del Foro, Sr. Djibril Tangara, Ministro de desarrollo social, de la solidaridad y de las personas mayores de Malí, elegido por consenso para un período de un año, a definir las modalidades prácticas siguientes, junto con sus colegas y los puntos focales designados en el seno de los ministerios respectivos: la organización del foro, sobre todo la organización semestral del foro, la promoción de relaciones entre las instituciones nacionales pertinentes, y el establecimiento de una cooperación sostenible fundada en las experiencias de las demás sub-regiones de África, América Latina y Asia, al igual que definir las modalidades de colaboración con la sociedad civil y los institutos de investigación;
- Adoptar el principio de identificación del país que acogerá la próxima reunión y que asumirá la presidencia del foro; apoyar la candidatura de Guinea para la próxima reunión;
- Tomar nota de la proposición de Sierra Leona para acoger la próxima reunión temática.